

Fecha : 16/04/2026

\$ 2.704.000,00

Paguese a: MENESES HERRERA MARIA ALEJANDRA

La Suma de: DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE



MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO

No. de Orden 1740 No. Causación 1740

Detalle PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES, REGISTRO Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (IMAGEN FOTOGRAFICA, TRANSMISIONES EN VIVO, VIDEOS DE GESTIÓN Y DEMAS MEDIOS AUDIOVISUALES) DONDE SE RESALTE LAS ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN, FORMACIÓN Y CIRCULACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DE LA

COMPROBANTE DE EGRESO No.1867

Fecha : 16/04/2026

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uni	Dep	Articulo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	55060505	Proyecto y fortalecimiento artistico	18	01	2.3.2.02.02.009-1516-001	001	0,00	D	2.704.000,00
P	24010102	Adquisición de Servicios					0,00	C	2.704.000,00

Bancos

No.	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
1	09	BANCOLOMBIA	11100548	002	F001 BANCOLOMBIA (Fondo Com	10430873921	0	2.704.000,00

Pago Electrónico

Banco		Valor Orden de Pago	2.704.000,00
Cuenta		Valor Deducciones	0,00
Dia Envio		Valor a Pagar	2.704.000,00
Lote	0		

TESORERO (A)

RECIBI
C.C.



NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE GIRARDOT
NIT: 890980807
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: OP1740
Secuencia: ai
Número de cuenta a debitar: 10430873921

Fecha: 16-04-2026 Hora: 09:52:19
Fecha de Generación: 16-04-2026

Fecha de envío del pago: 10-04-2026
Fecha para Procesar el pago: 10-04-2026

Impreso por: Maribel78

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$2,704,000.00	Valor Registros Procesados: \$2,704,000.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
91277736344	Ahorros	1035879519	Maria Alejandra Me	2,704,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	10-04-2026

**MUNICIPIO DE GIRARDOTA**

Nit: 890980807-1

ORDEN DE PAGO**VIGENCIA ACTUAL**

Fecha de Reporte 09/04/26

Hora Reporte 08:16:58

Pagina : 1

Número : 1740 Certificado : 388 Compromiso: 198 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 / /
Beneficiario : 1035879519 MENÉSES HERRERA MARIA ALEJANDRA Fecha : 09/04/2026

Detalle : PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES, REGISTRO Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (IMAGEN FOTOGRAFICA, TRANSMISIONES EN VIVO, VIDEOS DE GESTIÓN Y DEMAS MEDIOS AUDIOVISUALES) DONDE SE RESALTE LAS ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN, FORMACIÓN Y CIRCULACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DE LA SUBSECRETARIA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Fondo	Valor
18	01	2.3.2.02.02.009-1516-001	Formación para la Cualificación de los Contenidos Artís	001	2.704.000,00
Total Presupuesto					2.704.000,00

Facturas

Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
3	09/04/2026	09/04/2026	2.704.000,00	0,00	0,00	2.704.000,00
Total Facturas						2.704.000,00

Valor En Letras

DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE

V°B° Presupuestal

OK
V°B° Contabilidad



**ALCALDÍA DE
GIRARDOTA**

REVISIÓN FORMALIDADES OFICINA JURÍDICA CUENTA DE COBRO

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
SEGUNDO PAGO Y POSTERIORES		
CONTRATISTA: <u>Maria Alejandra Meneses Herrera</u>		CUENTA No: <u>03</u>
VALOR: <u>\$2.704.000 =</u>		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR - ORIGINAL		
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO		
INFORME DE ACTIVIDADES ORIGINAL		
INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA ORIGINAL		
RUT ACTUALIZADO		
CERTIFICADO DE RETENCION EN LA FUENTE		
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. SI ES PERSONA JURÍDICA: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).		
EVIDENCIA EJECUCIÓN ACTUALIZADA EN SECOP II		

Revisión

Secretaría de CULTURA Nombre Responsable CARLOS ANDRES ZAPATA GIL Firma

Revisión Oficina Jurídica

Firma

(157) 4 3224299

contactenos@girardota.gov.co

Centro Administrativo Simón Bolívar

Cra. 15 N°6-35 Código Postal 051030 Girardota- Antioquia



ALCALDÍA DE GIRARDOTA

Girardota, 31 de marzo del 2026

LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

HACE CONSTAR QUE:

La señorita MARIA ALEJANDRA MENESES HERRERA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.035.879.519 presta sus servicios al Municipio de Girardota, mediante contrato No. 240 del 22 de enero del 2026, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES, REGISTRO Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (IMAGEN FOTOGRÁFICA, TRANSMISIONES EN VIVO, VIDEOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DEMÁS MEDIOS AUDIOVISUALES) DONDE SE RESALTE LAS ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN, FORMACIÓN Y CIRCULACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DE LA SUBSECRETARIA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA.

Por tal motivo, es necesario cancelar la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS M/L (\$2.704.000), deducibles del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 388 del 13 de enero del 2026 y Registro Presupuestal 198 del 21 de enero de 2026, por el tiempo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026.

Para constancia firma.

CARLOS ANDRÉS ZAPATA GIL
Subsecretario de Cultura



www.girardota.gov.co

(+57) 4 3224299
contactenos@girardota.gov.co
Centro Administrativo Simón Bolívar
Cra. 15 N°6-35 Código Postal 051030 Girardota- Antioquia



Girardota, 31 de Marzo de 2026

Cuenta de Cobro #03

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOTA

NIT: 890 980 807 - 1

Debe a:

Maria Alejandra Meneses Herrera
C.C 1.035.879.519 de Girardota Ant

La suma

Dos millones setecientos cuatro mil pesos M/L (\$2.704.000)

Desde el 01 al 31 de marzo de 2026

Por concepto de Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión en registro y producción audiovisual (imagen fotográfica, transmisiones en vivo, video de la gestión institucional y demás medios audiovisuales) de la oficina de comunicaciones; garantizando y facilitando a través de estas herramientas comunicacionales, una mayor y más rápida comprensión e interpretación del quehacer público; Así, como garantizar acompañamiento en los diferentes procesos comunicacionales en material de diseño de piezas gráficas y publicitarias. A la par, apoyo y acompañamiento logístico, técnico y operativo, en ejecución de los diferentes planes, programas y proyectos del plan de desarrollo municipal.

Información bancaria:

Cuenta de Ahorros BANCOLOMBIA número 912-777363-44

Firma.



Maria Alejandra Meneses Herrera
C.C 1.035.879.519 de Girardota Ant

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS	Código: A-CO- F - 019	
		Versión: 02	
		Fecha: 01-03-2021	

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	PS240 DE 2026
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS – CONTRATACION DIRECTA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA:	Maria Alejandra Meneses Herrera C.C. 1.035.879.519
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES, REGISTRO Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (IMAGEN FOTOGRÁFICA, TRANSMISIONES EN VIVO, VIDEOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DEMÁS MEDIOS AUDIOVISUALES) DONDE SE RESALTE LAS ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN, FORMACIÓN Y CIRCULACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DE LA SUBSECRETARIA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS <u>M/L (\$27.040.000,00 COP)</u>
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	22 de enero de 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	DIEZ (10) MESES
PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	N/A
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	N/A
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	N/A
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO PRESUPUESTALES:	CDP No. 388 DEL 13 DE ENERO DEL 2026. RP No. 198 DEL 21 DE ENERO DE 2026
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE RÉANUDACION (SI APLICA):	N/A

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 31 DE MARZO DE 2026.

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista
1. Apoyar la gestión y administración operativa de las redes sociales institucionales de la Subsecretaría de Cultura, realizando la programación, publicación y actualización periódica de contenidos digitales relacionados	22,66%	



INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS

Código: A-CO- F - 019

Versión: 02

Fecha: 01-03-2021



con procesos de formación, proyección y circulación artística y cultural del municipio.		
2. Realizar el registro fotográfico profesional de las actividades, eventos, talleres, ensayos, muestras, festivales y demás acciones culturales desarrolladas por la Subsecretaría de Cultura, garantizando calidad técnica, enfoque institucional y adecuada iluminación, encuadre y composición	22,66%	
3. Ejecutar el registro audiovisual (video) de los procesos culturales y artísticos, incluyendo grabación de videos cortos y piezas audiovisuales institucionales, conforme a los lineamientos y necesidades comunicativas definidas por la Subsecretaría de Cultura.	22,66%	
4. Apoyar la producción y edición básica de contenidos audiovisuales, tales como videos de gestión institucional, clips promocionales, reels, cápsulas informativas y material audiovisual para redes sociales, asegurando coherencia con la identidad visual y narrativa institucional	22,66%	
5. Realizar transmisiones en vivo (streaming) de eventos culturales, artísticos y pedagógicos, incluyendo la preparación técnica, pruebas de sonido e imagen, manejo de plataformas digitales y acompañamiento durante la ejecución de las transmisiones.	22,66%	
6. Apoyar la cobertura comunicacional integral de eventos culturales, antes, durante y después de su realización, mediante la generación de contenido audiovisual que permita la difusión oportuna y la posterior sistematización de las actividades ejecutadas.	22,66%	
7. Organizar, clasificar y custodiar el archivo digital audiovisual, garantizando la correcta nomenclatura, respaldo y entrega del material fotográfico y audiovisual generado, conforme a los lineamientos institucionales y las políticas de gestión documental.	22,66%	
8. Apoyar la elaboración de piezas gráficas y audiovisuales sencillas, tales como invitaciones digitales, afiches virtuales, stories y material de difusión, cuando así lo requiera la Subsecretaría de Cultura, dentro del alcance técnico del perfil contratado.	22,66%	
9. Atender y apoyar las actividades programadas en la zona urbana y rural del municipio, desplazándose a los diferentes escenarios culturales, comunitarios y educativos donde se desarrollen procesos artísticos y culturales	22,66%	
10. Garantizar la confidencialidad y el uso adecuado de la información institucional, así como del material audiovisual producido, respetando los derechos de imagen, autor y las disposiciones legales aplicables.	22,66%	
11. Dar cumplimiento a los lineamientos, directrices y cronogramas establecidos por la Subsecretaría de Cultura, articulando su labor con el equipo técnico, artístico y administrativo de la dependencia.	22,66%	
12. Presentar informes periódicos de actividades, en los que se evidencie el cumplimiento de las obligaciones contractuales, los productos entregados, las actividades cubiertas y el impacto comunicacional de los contenidos generados.	22,66%	
13. Apoyar los procesos de rendición de cuentas, memoria institucional y visibilización de la gestión cultural, mediante la entrega organizada del material audiovisual requerido para informes, presentaciones y publicaciones oficiales.	22,66%	
14. Velar por el adecuado uso, cuidado y conservación de los equipos y herramientas tecnológicas suministradas por la entidad, cuando a ello haya lugar, o de los equipos propios utilizados para la ejecución del contrato.	22,66%	
15. Cumplir con las normas de seguridad, convivencia y protocolos institucionales, especialmente durante la cobertura de eventos masivos, actividades comunitarias y procesos con población infantil, juvenil y adulta	22,66%	
16. Brindar apoyo técnico en actividades comunicativas adicionales relacionadas con la gestión cultural, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual y sean requeridas por la Subsecretaría de Cultura.	22,66%	

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS	Código: A-CO- F - 019	
		Versión: 02	
		Fecha: 01-03-2021	

**SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS
PARA EL RESPECTIVO PAGO**

Evidencias:

1. Grabación y edición de video "anatomía de las elecciones"
2. Acompañamiento y fotografías "el costurero"
3. Grabación, edición del video "soy cultura"
4. Publicación y realización de copy "agenda de la mujer"
5. Publicación y realización de copy "somos muchas"
6. Publicación y realización de copy "estímulos generales"
7. Publicación e historia dueto serenata
8. Publicación fotos inicio de clase
9. Publicación historia cine club
10. Publicación historia chirimía
11. Publicación historia invitación al concejo
12. Publicación fotos dueto serenata
13. Publicación caja óptica
14. Publicación historia social al parque
15. Video social al parque
16. Reunión comunicaciones

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$27.040.000
Valor Adiciones	N/A
Valor Total del Contrato	\$27.040.000
Valor Honorarios Mensuales	\$2.704.000
Valor total ejecutado a la fecha	\$6.129.066
Valor a pagar al contratista	\$2.704.000
Valor saldo por ejecutar	\$20.910.934

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO DE PAGO:	NÚMERO DE PAGO: 105147733		
Febrero			
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	\$2.704.000		
	VALOR	PERIODO COTIZADO	No. DE PLANILLA
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 508.300	Febrero	84036065

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social Integral y la suscrita Supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el pago N° (3) por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS MIL (\$2.704.000)**



	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS	Código: A-CO- F - 019	
		Versión: 02	
		Fecha: 01-03-2021	

SUPERVISOR

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14984134068



(415)7707212489984(8020) 000001498413406 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 3 5 8 7 9 5 1 9

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 3 5 8 7 9 5 1 9

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Girardota

3 0 8

31. Primer apellido

MENESES

32. Segundo apellido

HERRERA

33. Primer nombre

MARIA

34. Otros nombres

ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Girardota

3 0 8

41. Dirección principal

CR 9 10 C 131

42. Correo electrónico

mariaalejandramh02@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 5 7 8 1 9 4 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

9 0 0 4

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 1 0 0 1

Actividad secundaria

48. Código

0 0 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 1 0 0 1

Otras actividades

1

2

8 2 9 9

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENESES HERRERA MARIA ALEJANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Girardota, 31 de Marzo de 2026.

Señora:

María Isabel Álvarez Duque

Contadora Municipal

Municipio de Girardota-Antioquia.

Asunto: Certificación para aplicación de retención en la fuente.

Yo, Maria Alejandra Meneses Herrera , identificado con la cedula de ciudadanía # 1.035.879.519 de Girardota (ANT), me permito certificar, bajo la gravedad del juramento, que cumplo con las condiciones establecidas en el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. Por lo tanto; es la retención correspondiente a este artículo la que me deben aplicar.

Cordialmente,



Maria Alejandra Meneses Herrera
CC. 1.035.879.519

Art 383 Parágrafo 2 DEL ET. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA ALEJANDRA MENESES HERRERA
Documento	CC1035879519
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	MEDELLIN
Representante Legal	
Total Afiliados	1
Dirección	CR 46 #52 - 25
Teléfono	5124365
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	ANTIOQUIA
Identificación	
ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales		Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ON	RET P	RET R	TAE	TAP	VSP	CON	SA	IN	IBIC	Administradora	IBIC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBIC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBIC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBIC Caja	Aporte Caja	Aporte SEHA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1035879519	MARIA ALEJANDRA MENESES HERRERA	59	00												0	300,300	0	230,200	\$ 1.750.905	\$ 218.900	0,222	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(NEN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300	

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Saludos a favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300	\$ 0	\$ 508.300

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje ☐ Recepción de artículos ☐

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	001	23 días de tiempo transcurrido (2023-2028 11:58:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	23 días de tiempo transcurrido (2023-2028 11:58:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	721.066 COP	Acopiada
Pago 002	02	3 días para terminar (2023-2028 11:58:00 AM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	-	2.704.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ RP 240-2026PS_2.PDF	RP 240-2026PS_2.PDF	Comprador Descargar Detalle
☐ ACTA DE INICIO 240-2026PS_1.PDF	ACTA DE INICIO 240-2026PS_1.PDF	Comprador Descargar Detalle
☐ SUPERVISIÓN ENERO MARÍA ALEJANDRA MENESES.pdf	SUPERVISIÓN ENERO MARÍA ALEJANDRA MENESES.pdf	Comprador Descargar Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

Evaluación de la Entidad Estatal